EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 28 de Agosto de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.076

VINOS
finos de Rioja
EMBOTELLADOS
MARCAS ACREDITADAS
Precios economicos
MAYOR PRAL., 202
ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

BICICLETAS
pneumáticas superiores, desde 250 pesetas en adelante.
Relojería de Díez, Mayor, 70.

Traspaso de Café y un Billar, en buenas condiciones. Razón, Mayor pral., 160.

VINO
Se expende superior, en la calle del Hospício, núm, 18, á 25 céntimos litro.

GARBANZOS NUEVOS
Se acaba de recibir buen surtido
CLASES SUPERIORES
SE GARANTIZA SU COCHURA
Mayor pral. 97.-Junto á Guzmán
ULTRAMARINOS DE EMILIO DIEZ

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Agosto de 1896.
Sr. Director:

Terminó en el Congreso la batalla sostenida entre el gobierno y una parte de la minoría fusionista. Los proyectos ruinosos para el Estado, según la frase de los oradores de la oposición, los contratos de la Tabacalera y de Almadén, han sido aprobados por 186 votos contra 34. Se puede asegurar que recibirán la aprobación de la otra Cámara, y la pròxima semana tendremos ocasión de ver en la *Gaceta* convertidos en ley esos dos convenios hechos por la necesidad y aprobados por las circunstancias, harto difíciles y graves para esta desdichada nación española.

Ya no hay cuestión: el gobierno á ultima hora obtuvo de las oposiciones, incluso de los carlistas que iban á hacer y acontecer, que todas las enmiendas en número muy considerable contra dichos dos proyectos fueran apoyados brevemente unos y otros retirados, á cambio de que no se aprobasen, por ahora, los auxilios á los ferrocarriles; condición que bien pudiera estar concertada, más por amor propio de los que han combatido ese proyecto que por otra razón alguna. Y conste que no lo digo porque me parezcan bien esos auxilios, sino para evidenciar una vez más á que quedan reducidas todas esas campañas tremendas y vigorosas que se conviertan luego en espumas de jabón.

Al fin se ha resuelto el litigio que había entre la casa Ansaldo y el gobierno argentino sobre rescisión del contrato de venta del acorazado *Garibaldi*, buque cuya adquisición estuvo gestionada por nuestro gobierno.

El mencionado buque de guerra pertenecerá, pues, al gobierno de la República Argentina, en virtud de que la casa constructora ha retirado la demanda que tenía presentada ante los tribunales de su país.

El otro crucero de dicha factoría naval, cuyo contrato de adquisición quedó ya firmado entre el Gobierno de España y la casa Ansaldo, se botará al agua del 8 al 9 del proximo Septiembre, acto al cual se le dará gran solemnidad.

Asistirán al acto el Ministro de Marina de Italia, el Arzobispo de Génova que dará la bendición al nuevo crucero español, y apadrinarán este acto la distinguida señora condesa de Benomar, esposa de nuestro Embajador en el Quirinal y este acreditado diplomático.

En representación de la marina española, irá el vicealmirante Sr. Butter, que en breve marchará á Génova.

Aprobado ya en el Congreso cuantos asuntos de interés tenía sometido á su deliberación, la sesión de hoy, ha carecido de importancia política.

Antes de la reunión de secciones, el conde de Romanones explanó su anunciada interpelación sobre el servicio, poniendo de manifiesto en la Cámara el largo capítulo de cargos que á diario publica la prensa, ocupándose con alguna detención del proceso de las estafas de Correos, y excitando al Gobierno á que tome medidas que hagan renacer la confianza del comercio en general perdida por tanto y tanto abuso y delito realizados.

El ministro de la Gobernación y Director general de Comunicaciones que han contestado al interpelante se han sincerado de las censuras recibidas, y anunciado el Sr. Cos-Gayón que está ya en poder de la justicia el principal autor de las estafas de Correos.

En la Alta Cámara se ha puesto á discusión el proyecto de auxilios á la Agricultura

Las noticias telegráficas que se reciben de las principales capitales europeas relatando los graves desórdenes acaecidos en Constantinopla, donde las turbas otomanas se han cebado sangrientamente contra los cristianos, dan á entender que no están las potencias dispuestas á tolerar estos desmanes, temiéndose por tanto la existencia de un verdadero conflicto.

Breve ha sido la discusión del proyecto de represión del anarquismo en el Senado.

Comenzó ayer con la impugnación que hizo el exministro liberal, Sr. Romero Girón, y terminó esta tarde tras de brevísimo debate.

El Sr. Danvila, presidente de la Comisión y también exministro, ha contestado al discurso que ayer pronunció dicho señor. Defendiendo el proyecto de represión del anarquismo dice que debemos abandonar las teorías y venir á la triste realidad. La realidad es que en determinadas comarcas se siente el propósito de perturbar por la propaganda cuanto hay de estable en la sociedad. Recuerda el Sr. Danvila lo que se ha discutido en eiertos Congresos de trabajores, respecto á la necesidad de destruir lo existente y pues así se piensa hay que destruirlos á los con medidas de enérgica represión. La sociedad tiene que defenderse cuando se la ataca. ¡Qué triunfo más grande, si, por virtud de este proyecto, los anarquistas de Barcelona no lanzaran más bombas en las calles y en los teatros!

Y después de prolijas consideraciones sobre el mismo tema, queda aprobado el proyecto, y también el dictamen de la Comisión mixta respecto al impuesto de navegación.

Al último queda sobre la mesa y se declara urgente el proyecto de ley de recursos extraordinarios (Tabacalera, Almadén), que ayer había ultimado el Congreso y acerca del cual dictaminó con gran actividad la Comisión de presupuestos de la Alta Cámara.

La discusión de ese dictamen será breve. La minoría liberal se limitará á protestar por boca del Sr. Romero Girón.

En cuanto al proyecto de auxilios el señor Montero Rios presentará el sábado una enmienda relativa al empréstito de 1.500 millones de que tanto se viene hablando.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Una batida

Habana 26. (Recibido el 27 á las 12'12 m. —Batallón del Rey, en potrero Morejón (Matanzas), batió partida del *Inglesito,* haciéndole un muerto y cogiéndole armas y pertrechos; tuvimos un soldado contuso.

En Campo-Florido forrajeadores fueron atacados por 200 hombres de la partida Aguirre, rechazándoles las fuerzas protectoras, haciéndoles tres muertos y varios heridos.

Regimiento Pizarro batió en Ramos varias partidas, haciéndoles cinco muertos y cogiendo caballos; tuvimos dos soldados heridos.

Provisional Cuba batió partidas haciendo tres muertos y cogiendo caballos y armas.

Fuerzas del Infante, en combinación comandante militar de Melena, batieron en Güines á grupos rebeldes.

Columna Vergara, en Guanamón, batió partida Cuervo en San Juan Martínez (Pinar), largo tiroteo; tuvimos un soldado contuso y se presentaron cuatro insurrectos, uno de ellos titulado capitán.—*Weyler.*

Destitución de un cabecilla

Máximo Cómez ha destituido á Megía Rodríguez del mando de la partida que acaudillaba.

Este cabecilla logró reunir veinticinco hombres de aquélla, y con ellos pasó á Las Villas, uniéndose á la partida de Carrillo.

La columna Perol ha tenido un reñido combate cerca de San Felipe con las partidas Betancourt y Alberto Rodríguez.

El escuadrón de Albuera y la guerrilla provisional de Cuba cargaron brillantemente sobre el enemigo, que huyó abandonando veinte cadáveres.

Según un corresponsal ha muerto en este combate, encontrándose entre los cadáveres, la amazona negra Francisca Aguirre. Según otro, ha sido hecha prisionera y se sabe que es la querida de Quintín Banderas. Peleó en primera línea con más valor que los rebeldes.

Se ha desistido de habilitar la Universidad para hospital, acordándose utilizar la casa de Maternidad que es un soberbio edificio donde caben 2.000 enfermos.

mientos mezquinos que preocupaba los ánimos en los momentos del mayor peligro.

La denuncia del abate es uno de los muchos ejemplos que pudieran citarse en apoyo de esta verdad.

Bernier dijo al consejo:

—Por razones que sería inútil revelar, tengo sospechas fundadas de que el hombre á que aludo, es uno de nuestros más crueles enemigos. Siendo esto cierto, ¿qué viene á hacer á nuestro campamento? ¿Por qué se encuentra en él, bajo la salvaguardia de la marquesa de Perbruck?

Mientras que pasaba este incidente en el consejo, la marquesa se dirigió á Marigny, quien no se había separado un punto del lugar en que había mandado construir la trinchera.

La marquesa manifestó la entrevista que acababa de tener con ella el abate Bernier.

—¿Qué quereie que haga yo en tales circunstancias? le contestó Marigny. Si no se equivocase el abate Bernier; si el hombre que ayer vino á hablaros, no fuese

de los labriegos de la Vendée, como algunas horas después lo fueron por el entusiasmo y la intrepidez de los republicanos.

Al siguiente día llegaron á Savenay, Fleuriot y Marigny con unos siete mil hombres. Parecía regular que á un ejército tan lleno de fatigas se cóneediesen algunas horas de descanso; pero los vendeanos, harto convencidos de que por no haber velado en Mans, se habían visto sorprendidos y acuchillados; apenas llegaron á Savenay, ejecutaron con presteza la orden dada por Marigny para construir trincheras alrededor del pueblo.

Además, debía suponerse que en aquellos momentos supremos ningún cuidado más que el de combatir preocupaba el ánimo de los realistas.

Con todo, tan pronto como se reunió el consejo, el abate Bernier en cumplimiento de la oferta que había hecho á la marquesa de Perbruck, pidió su presentaeión allí: como la del hombre que la acompañaba.

Una de las causas que influyeron más en la derrota de los realistas, fué esa lucha contínua de privados odios y de resenti-

modo señora, la presencia de ese hombre entre nosotros no puede representar aquí sino una traición.

—Mas ¿quién es ese hombre, cuya buena fé así poneis en duda?.. dijo la marquesa de Perbruck, con voz trémula y agitada.

—A vos es á quien he preguntado, señora, y á vos os lo pregunto. Si quereis responderme francamente, el secreto no saldrá de entre los dos. Si os negais, por el contrario, á callar mis temores, manifestándome la verdad, me veré precisado á comunicar á mis compañeros esos mismos temores. Entonces nos dirigiremos á él, y tendrá que probarnos que verdaderamente es un criado antiguo de vuestra familia. Ahora bien, reflexionad señora, y conocereis que si resultase otra cosa, podría haceros un grave cargo por la aparición de ese hombre.

Guardó silencio un instante la marquesa de Perbruck y después, vacilando, y con voz desfallecida exclamó:

—Señor abate ¿quereis confesarme?

—Tal es mi deber señora; pero tened

M.C.D.2022

Se ha aplazado hasta 1.º de Noviembre la apertura del curso académico en todos los establecimientos oficiales de la isla.

La zafra en Cuba

El decreto del general Weyler, aún no dictado, sobre la zafra, sigue siendo en Cuba objeto de preferente atención.

Respecto del modo de aplicarlo, está el general de acuerdo con el marqués de Apezteguía y no producirá su aplicación ningún conflicto, porque solo se impedirá la recolección á los que no quieran ayudar á las fuerzas del ejército en la defensa de sus propiedades.

El marqués de Apezteguía confia en una solución patriótica y ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Los españoles de Cuba estamos obligados á hacer grandísimos sacrificios por la patria. Hasta ahora todo se ha confiado al ejército, todo se ha exigido de la península. Es preciso que nosotros ayudemos á la acción militar. No se debe pedir á España más sacrificios de los que ha hecho y está haciendo, ni se necesitará pedirle más, si los peninsulares de Cuba ayudamos al gobierno de la patria con toda la energía y con toda la abnegación á que estamos obligados. Verdaderamente ha habido y hay una gran inercia entre nosotros. Pronto pediré á todos que salgan del letargo y espero conseguirlo. No dude usted—concluyó Apezteguía—que llegaremos á una solución satisfactoria.»

DE INTERÉS GENERAL

Continúa en grande escala el desarrollo en Inglaterra de las sociedades de templanza.

Según una estadística que tenemos á la vista, hoy existen exparcidos por todo el Reino-Unido 4.700 grupos que reciben constantemente gran impulso para ganar la aquiescencia de los que muestran preferencia por el vino, la cerveza y las bebidas alcohólicas.

Si hemos de creer lo que un inglés, Monsieur White, nos dice acerca de esto, hoy puede asegurarse que la mitad de los habitantes de Inglaterra está ya fuera de las corrientes peligrosas de la borrachera. La evolución continúa, y si el movimiento se mantiene en la misma proporción durante medio siglo, no es nada aventurado suponer que de aquí á entonces toda la nación habrá adquirido la templanza en el beber que tanto preconizan los propagandistas de tan moral como higiénico pensamiento, y que para esta fecha la raza británica habrá adquirido un grado nuevo de vigor y una fuerza todavía mayor de expansión.

Bismark nos resulta ahora profeta.

Un colega francés es el que nos le presenta bajo este nuevo aspecto. Cuando Bismarck no era todavía canciller, allá por el año 1857, en cuya fecha desempeñaba la misión de delegado en la dieta prusiana, el hoy huesped de Friedrichruhe escribía á su amigo el barón de Manteuffel lo siguiente, presintiendo la posibilidad de una alianza franco-rusa.

«Es muy probable—escribía Bismarck—que tarde ó temprano, lo cual dependerá del momento en que se entibie la amistad entre Francia é Inglaterra, que surja una alianza franco-rusa sin que nosotros podamos impedirlo. Asi, pues, considero que tenemos que contar con esta eventualidad y pensar en la posición que hayamos de adoptar para cuando llegue el caso.»

Esto lo decía Bismarck hace cuarenta años, y el tiempo y los sucesos han venido á confirmar cuán clara y cuán grande fué su perspicacia de entonces.

Para los entusiastas mantenedores de los derechos de la mujer son los siguientes datos que denotan el desarrollo últimamente logrado por el movimiento feminista.

Sabido es que en los Estados Unidos es donde mayor suma de derecho tiene la mujer. Desde que en dicho país se promulgó el *bill* de 1870, todos los destinos y profesiones le son accesibles. Asi se comprende que haya allí 15.000 mujeres que desempeñan puestos á cual más diversos, desde la secretaria de la presidencia de la República, hasta los empleos de los ministerios: como lo prueba que en Comunicaciones haya 7.000, en el Interior 3.000, en Hacienda 2.000, en Guerra 250, etc., etc., con sueldos que llegan á 6.000 pesetas.

Por lo que se refiere á la enseñanza en los Estados Unidos, hay 191.000 mujeres que desempeñan cátedras, escuelas y otros establecimientos docentes, mostrando así una gran superiorldad sobre los 104.000 hombres destinados á tal cosa.

Después de consignar esos datos no nos atrevemos á exponer los referentes á Europa. Entre todas las naciones que constituyen este continente, solo hay una que pueda compararse á los Estados Unidos, y esta no es otra que Inglaterra, la cual tiene empleadas en sus líneas férreas á 25.928 mujeres, y en telégrafos y correos á unas 8.000. Después de esto vienen profesiones particulares, en las que desempeña el sexo débil papel muy saliente.

LA AUTORIDAD EN FILIPINAS

Participa el general Blanco en el último despacho que el gobierno ha recibido, que el espíritu público no se ha conmovido en el Archipiélago con la conjnra filibustera descubierta, y que las medidas adoptadas para represión han sido muy bien acogidas é inspiran confianza.

Siempre sucederá allí lo mismo. Aquel pueblo descansa en la autoridad, y cuando ésta no vacila. cuando, como ahora sucede, muestra vigilancia, decisión y energía, está segura de que ha de ser secundada en los mismos términos.

Allí no hay separatismo que tenga raiees. No hay más que odios ó aspiraciones de razas, é intereses de clases; y esto en pocas ciudades ó poblaciones de alguna importancia.

El masonismo, desacreditado y casi extinguido en casi toda Europa. es susceptible de producir allí, y produce un gran daño.

¿Por qué? Pues al modo que lo produjeron en América y Oceanía el sarampión ó la escarlatina, enfermedades leves en Europa, y que, comunicadas á una raza inferior, despoblaron provincias.

Téngase presente que el naturalismo religioso y la total secularización de la sociedad, raíces del masonismo en el Viejo Mundo, nada significan entre los indios, y que aquél, al introducirse en Filipinas, reviste carácter de raza y de protesta ó conspiración contra la española, allí dominante. En este punto creemos que no cabe la menor duda: sería muy perjudicial distinguir entre las sectas masónicas, y el criterio del Gobierno debe ser pura y simplemente el de las órdenes religiosas, vigilantes y advertidas, por lo mismo que están amezadas.

El aumento de fuerza europea le juzgamos asímismo conveniente, siempre que no llegue á desorganizar el presupuesto filipino; pero téngase entendido, que con buena y firme política, con previsión y energía se ahorrarán fácilmente gastos y peligros y se mantendrá esa confianza del pueblo en la autoridad que le gobierna, que fué siempre rasgo característico del mando en Filipinas, á diferencia de Cuba, y que debe de mantenerse á toda costa.

Como vienen los soldados de Cuba

Un diario publica con este título esta noticia:

«No una, sino varias veces nos hemos hecho eco en estas columnas de las quejas que hasta nosotros habían llegado acerca del mal trato que en los buques de la Compañía Trastlántica reciben nuestros soldados que van ó vienen de Cuba.

De boca de algunos de éstos que como enfermos han regresado á la Península en el vapor «Santo Domingo» sabemos hoy que los abusos de la Trasatlántica no han sido corregidos por nadie, á pesar de ser escandalosos é inhumanos.

Venían en el «Santo Domingo» soldados inútiles y enfermos, y sin tener en cuenta que aquellos infelices acababan de salir de los hospitales, en el Trasatlántico se les daban dos ranchos diarios, compuestos de garbanzos y fideos, sin carne ni tocino, pero tan mal condimentados que según nos dicen algunos soldados, ni los perros podrían comerlos.

De resultas de esta deficiente é insana alimentación, los que venían buenos relativamente se pusieron enfermos, y los enfermos empeoraron.

¡De este modo trata la patriótica Compañía Trasatlántica á los valientes defensores de la patria, aun cobrando 150 pesetas por soldado!

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada en el día de hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los señores Colombres, Rodríguez, Quijada, Coterilla, Sanz, Garrán, Gómez, Herrero, Rebollo, Lagunilla, Romero, Alonso, Barrios, González y Larrén.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron los informes de la comisión de policía urbana y señor Arquitecto, concediendo á D. Félix García el permiso que solicitaba, para reedificar su casa de la Avenida de Casado del Alisal.

Se acordó, de conformidad con lo propuesto por la comisión de policía urbana, ceder á D. Félix García, previa tasación, los materiales que sin aplicación alguna, existen en los depósitos municipales.

Denunciada por el cabo de policía parte de la fachada de la casa número 1 de la Plazuela de la Compañía, de la propiedad de don Cayetano Hidalgo, se acordó, conforme con los dictámenes correspondientes que proceda cuanto antes á su reparación.

Propuesto por el Sr. Arquitecto la necesidad de ejecutar algunas obras en la parte vieja del cuartel de Alfonso XII, la corporación, teniendo en cuenta la urgencia y necesidad de las mismas, así lo acordó.

Pasó á informe de la comisión de policía urbana, una comunicación del Sr. Arquitecto dando cuenta de un lijero incendio ocurrido en la casa número 18 de la calle de las Monjas.

Previo informe del Sr. Capellán y Comisión correspondiente, le fué concedida una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general á D. Gerardo Meave, que lo solicitaba.

Se acordó pasara á informe de la Comisión de Hacienda, una exposición de D. Fernando Vela, solicitando se le señale por la Corporación el tanto por ciento que ha de ser abonable, por las mermas de aguardientes en el último aforo que le ha sido hecho.

Quedaron desde luego incluidos en el padrón de vecindad, D. Santiago Moro, D. Facundo Treceño y D. Eusebio García, que lo solicitaban.

Le fué concedido á D. Luis Uriza, el Teatro de esta capital, para actuar durante la temporada de la próxima feria con una compañía de zarzuela.

Vista una comunicación del Sr. Gobernador Militar, solicitando local donde verificar el próximo sorteo de mozos de la zona, la Corporación acordó solicitar la Sacramental de San Lázaro y ponerla á su disposición.

Se acordó ratificar un acuerdo del mes de Abril último para poderse pagar todos los gastos y costas, causadas con motivo del pleito sobre propiedad del corral 1.º de Gil de Fuentes.

Se señalaron de conformidad con lo que dispone el art. 45 de la ley electoral, los locales en que han de verificarse las próximas elecciones de diputados provinciales.

Después el Sr. Barrios, pidió al presidente de la Comisión de Gobierno le explicara los motivos que había tenido, para conceder solamente 500 pesetas al profesor de la Escuela Municipal de Dibujo, cuando en otros años le habían sido concedidas 1.000.

El Sr. Quijada, le dijo, que no había sido él, sino el Ayuntamiento el que había concedido dicha cantidad.

El Sr. Barrios, propuso que debía acordarse concederle 1000, promoviéndose un lijero debate con este motivo, en el que intervinieron varios señores concejales, sometiéndose el asunto á votación y siendo desechado por el voto de todos, menos el del Sr. Barrios.

Después se acordó conceder 10 días de licencia al Sr. Rodríguez, 8 al Sr. Sanz, 30 al señor Alonso Obispo y 15 al Sr. Gómez.

El Sr. Sanz recordó una vez más la necesidad de nombrar un guarda para la custodia y conservación del camino del monte, manifes

---

en cuenta que lo que podais confiar al sacerdote, no detendrá al capitán en las meuidas que crea necesarias para la salvación común. También debo advertiros que si otro cualquiera tuviese las mismas sospechas que yo, y lanzase una acusación contra ese criado supuesto de vuestra familia, no repetiré ni una palabra sola de cuantas me hayais dieho en la confesión, aún cuando en ellas hallase bastantés méritos para probar la inocencia de la persona acusada: el pecho del sacerdote, señora, es un tabernáculo que no debe descubrir nada de cuanto se le confía; y solo al dirigir sus preces al Altisimo pueda tener recuerdo de lo que ha oído en el tribunal de la penitencia. Sois bastante conocedora de los principios sobre que estriba vuestra religión, para que dejeis de saber el rigor de nuestros deberes acerca de un punto de tan suma importancia.

—Señor, dijo la marquesa de Perbruck con resolucíon; obrad como creais deber hacerlo. Ese hombre se defenderá ante el consejo, llegado el caso de ser acusado; y así me defenderé yo, si necesario fuese.

He aquí un rasgo característico del espiritu religioso y de sus extrañas sutilezas; la propia mujer rehusaba confiar al honor del hombre lo que no tenía inconveniente en confesar al sacerdote.

—Como gusteis, señora, contestó retirándose el abate Bernier.

La marcha continnaba sin alteración y preciso es decir que acaso en ninguna ocasión han ostentado más valor y más constancia aguerridos soldados para superar las dificultades de semejante situación: los caminos estaban intransitables por las lluvias contínuas de Diciembre; así que para llegar á Savenay, tuvo que marchar constantemeute el ejérctto real por medio de agua y lodazales que cubrían á veces hasta la cintura de los desventurados paladines.

Tales eran los barrancos y derrumbaderos, que á lo mejor desaparecían las carretas de la vista de los conductores, siendo necesarios esfuerzos inauditos y trabajos sin cuento para levantarlas y hacerlas marchar de nuevo.

Sin embargo, tales obstáculos fueron vencidos por la paciencia y la resignación

como decís, un criado antiguo de la familia, será preciso que dé razón de su presencia en nuestras filas, y si os oponeis á ello, solo quedará vuestra palabra en su abono. Por mi parte, en ella creo, señora; pero ¿puedo acaso, responder de la convicción de mis compañeros?

—Pues bien, dijo la marquesa de Perbruck; estoy segura que cuando yo os haya dicho la verdad, podréis inspirar esa convicción misma á los demás jefes del ejército, y que cuando Mr. de Mariguy afirme bajo su palabra de honor que no hay traición ni puede haberla, ni por parte de ese hombre ni por la mia tampoco, nadie tendrá reparo en creeros.

—Pero ese secreto, replicó Marigny, os habeis negado á confiárselo al abate Bernier.

—Hubiera podido confiárselo al sacerdote á quien la religión exige reserva absoluta; pero no tuve por conveniente hacerlo á un jefe de partido, dispuesta siempre á usar do las revelaciones que se le confían para emplearlas en beneficio de su ambición. Lo que no he querido decir á mon-

M.C.D.2022

tándole el Sr. Presidente la imposibilidad de verificarlo, por carecerse de consignación en el presupuesto, ofreciéndole, sin embargo, estudiar la forma de acceder á sus deseos, con lo cual se dió por terminada la sesión.

AHORCADA EN UN BALCÓN

Hoy ha circulado por esta ciudad una noticia que ha causado bastante impresión.

A las seis y media de la mañana, la familia que habita el primer piso de la casa número 197 de la calle Mayor pral., encontró ahorcada de la falleva de uno de los balcones y por la parte de adentro, á la sirviente Ricarda de la Riva Paniagua, de 50 años de edad.

El cadáver apareció en posición obligada y medio sentado, deduciéndose que la víctima se ahorcó después de inauditos esfuerzos y con una voluntad comprensible únicamente en cerebros perturbados.

Inmediatamente que se tuvo noticia del suceso, se personó en la citada casa el señor Juez de Instrucción, acompañado del actuario Sr. Llanos, Alcalde de la capital, Juez Municipal y varios Agentes del Cuerpo de Vigilancia, ordenando la autoridad judicial la traslación del cadáver al depósito del Cementerio.

Supónese que la víctima llevó á cabo el suicidio por la noche, tal vez al tiempo de acostarse, teniendo en cuenta que el cadáver apareció á medio vestir.

Dios haya tenido misericordia de la suicida á quien tal vez la falta de razón obligara á tomar tan fatal resolución.

Hoy ha llegado á esta capital el tren correo de Galicia con 50 minutos de retraso.

En breve publicará el *Boletín oficial* la relación de Compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

El Ayuntamiento de Astudillo ha solicitado permiso de este Gobierno de provincia, para celebrar ana corrida de novillos el día 14 del próximo Septiembre, fecha en que da principio la feria de dicha localidad.

Para conocimiento de los electores del distrito de la capital, publicamos á continuación los locales señalados por el Excmo. Ayuntamiento en su sesión de hoy, para la elección de Diputados provinciales que han de verificarse el día 6 de Septiembre proximo de conformidad con lo que dispone el artículo 45 de la ley.

Distrito del Consistorio.—Primera Sección: Casa Consistorial.—Segunda Sección: Escuela públíca de niños del tercer distrito, casa número 4 de la caile de San Bernardo.

Distrito del Hospital.—Primera Sección: Planta baja de la casa núm. 4 de la calle Mayor principal.—Segunda Sección: Edificio Escuela pública de niños del primer distrito, planta baja de la casa número 6 de la calle de Ramirez.

Distrito de las Escuelas.—Primera Sección: Escuela pública de párvulos, Plazuela de San Miguel.—Segunda Sección: Planta baja de la casa número 222 de la calle Mayor principal.

Distrito del Mercado Viejo.—Primera Sección: Palacio Sacramental de Santa Marina.—Segunda Sección: Paseo de la Orilla del Río, casa de Baños del Sr. Fuentes.

Esta noche de ocho y media á diez y media de la misma, amenizará el paseo del Salón la banda de música municipal, ejecutando el siguiente programa:

1.º *¡Se la cortó!*—Pasodoble flamenco.
2.º *Confidencias.*—Tanda de walses.
3.º Polka francesa.
4.º *Solita.*—Mazurka.
5.º Pasodoble-jota.

Con el triste motivo del fallecimiento de la distinguida hermana la Excma. Sra. Doña Concepción Jalón, anoche llegó á esta capital nuestro apreciable amigo el Coronel de Caballería D. Eduardo Jalón, á quien hoy hemos tenido el gusto de saludar.

Con motivo de tener abierto la Caja de la Sucursal del Banco de España de esta capital, el dia 31 del actual hasta las 4 y media de la tarde, al objeto de admitir las redenciones á metálico del servicio militar de los mozos del reemplazo de 1894, esta Delegación ha acordado habilitar dicho día y hasta la indicada hora, para verificar toda clase de ingresos en la mencionada caja.

Después de la sesión celebrada esta mañana por el Excmo. Ayuntamiento, se reunió la Junta Municipal para su constitución.

El Presidente Sr. Raboso, indicó el objeto de la convocatoria, y constituída que fué la Junta, se procedió al nombramiento de una comisión que revise y dictamine las cuentas del año económico de 1894 á 95, formando ésta los Sres. Guerra, Villagrá, Morate, Nacar, y Ortega Suazo, después de lo cual, el señor Raboso, dió las gracias á los vocales coasociados por su asistencia, levantándose la sesión.

LA CRUZ ROJA

Anoche y antes de anoche ingresaron en este Asilo Sanitario, procedentes del Ejército de Cuba, prestándoseles todos los auxilios que necesitaban, los siguientes soldados:

José Gutierrez Diaz, natural de Gijón, marinero de 2.ª clase, inutil por hernia.

José Rodriguez Fernández, natural de Rio-Mayor (Lugo) del Batallón de Puerto-Rico, enfermo y herido de un machetazo en la espalda; y

Patrocinio Rubio Corredor, natural de Tébar (Cuenca), del Batallón Provisional de la Habana, enfermo del pecho.

Los periódicos de Valladolid y Burgos, publican ya la tarifa de biiletes á precios reducidos establecida per la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y que ha de regir entre dichas capitales y la nuestra, durante la feria de San Antolín en Palencia.

Al mismo tiempo elogian el Programa de festejos, presagiando gran concurrencia de forasteros en nuestra ciudad, en el citado periodo.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado á la Delegación de Hacienda, para que el día 1.º del próximo mes, se abre el pago de las clases activas y pasivas.

Los directores de los balnearios de España, especialmente de aquellos que son frecuentados por las clases aristocráticas, han recibido una circular de la Asociación de la *Cruz Roja*, rogándoles que en algunas de las muchas fiestas que se organizan en estos establecimientos, se abran suscripciones para dedicar un modesto óbolo de caridad en auxilio de los soldados que regresan heridos ó inútiles de la campaña de Cuba.

Merece todo género de aplausos la iniciativa de tan benemérita Asociación.

Los Comandantes en Jefe de los Cuerpos de Ejército, han recibido un telegrama del ministro de la Guerra disponiendo que los individuos de tropa que deserten y sean aprehendidos marchen desde luego á Cuba, aun cuando no les haya correspondido en suerte.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo, de acuerdo con la Junta central de transportes militares, se limite la concesión de pasaportes ó pases permanentes para los ferrocarriles del Norte, á los casos de absoluta necesidad, y que aun en éstos se les dé una duración que no excedo de tres meses.

Ss ha concedido por Real Orden cuatro años de abono de tiempo para el retiro, al clero castrense y veterinarios militares.

Un Sanatorio

El dla 1.º del próximo Septiembre, después de concienzudos estudios hechos por el eminente Doctor Madrazo, una de las más legítimas glorias de la medicina española, se verificará en Santander la inauguración del Sanatorio Quirúrgico que ha instalado y que dirigirá dicho notable profesor, cuyo establecimiento puede asegurarse responderá cumplidamente al plausible cuanto noble deseo que se propone su instalador.

El solo nombre del Doctor Madrazo, es suficiente garantía, para que el Sanatorio adquiera el renombre que merece, y así lo reconoce la prensa de Madrid y provincias, al ocuparse de la obra que se propone llevar á efecto el citado profesor.

Por medio de atenta carta, nos invita éste al acto inaugural del Sanatorio, y acaso por el periodo en que nos hallamos, no podremos deferir á tan amable invitación, aunque procuraremos nombrar persona que nos represente en la capital montañesa, durante dicho acto.

Hoy nos concretamos á enviar nuestra más entusiasta felicitación al eminente Doctor Madrazo, por la obra que se propone llevar á afecto, y que alcanzará siempre unánimes y justificados elogios.

ADVERTENCIA

Hasta el lunes próximo admitiremos los anuncios que nuestros suscriptores nos remitan para la sección de *Casas Recomendadas*, que tenemos por costumbre publicar gratis durante los días de la feria, y los cuales no pueden exceder de tres ó cuatro líneas.

Una duda

Bueno es que vayamos todos
atando cabos ¡carape!
con respecto á los festejos
que en el Programa se esparcen
para hacer que nos resulte
la feria digna y notable,
y magnífica y hermosa
y hasta solemne y brillante,
porque no sea, señores,
haga el mismísimo diañe
que por no acordar las cosas
después de maduro examen,
tengamos que suspender
algún festival en parte.
Porque vamos á ver. ¿No
está fijado el remate
ó sea la elección de
Diputados provinciales
para el día 6 del mes
que nuestra feria nos abre?
Si señor. Y el día 5
que es ese que viene antes,
¿no vamos, según se dice,
á celebrar el Certamen
de las danzas del país
con todo el noble carácter
que requiere ó que demanda
ese festejo agradable?
Si señor. ¡Pues, caracoles!
Si han de dormir los danzantes
aquí esa noche, y cansados
de sus históricos bailes
tienen al día siguiente
que descansar en los catres,
¿cómo votan, digo yo
de la provincia á los padres,
en los respectivos pueblos
de que sean naturales?
Si acaso delegan en
los respectivos alcaldes
ó les permite el Gobierno
que su sufragio adelanten,
pudiendo hacerlo este lunes
ó á más tardar este martes,
entonces me callo: Pero
si tienen que sujetarse
á la ley, entonces, porra,
va á ser un *conflito* grande.
¿Tendrán que escojer acaso
entre el voto y entre el baile?
No lo sé; pero ia cosa
se me figura que es grave,
y por eso la publico
para que pueda cuanto antes
dictarse sobre el asunto
la resolución más fácil.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—La Degollación de San Juan Bautista, Santa Sabina martir y San Adolfo.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santisimo Sacramento á las diez de la noche.

Novena á San Antolín

Se celebrará en la S. I. Catedral, habiendo comenzado hoy 28 de Agosto á las seis y media de la tarde; rezándose el Santo Rosario, y á continuación el Sermón y Novena, terminando con los gozos del Santo.

Oradores. Los días 1.º y 2.º RR. PP. de la Compañía de Jesús.

Los dias 3.º y 4.º RR. PP. Dominicos.

Los días 5.º y 6.º RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Los dias 7.º y 8.º RR. PP. de la Misión ó Paules.

El día 9.º un R. P. Cisterciense de San Isidro de Dueñas.

El día 6 de Septiembre será la Misa Pontifical con Sermón que predicará el R. P. Isaac Burgos, Provincial de los misioneros del Inmaculado Corazón de María.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de Indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

BARCELONA 27 (8 n.)

La dinamita

Al anochecer de hoy le explotó en las manas un cartucho de dinamita al niño de nueve años Faustino Serrano, causando la explosíón gran alarma en los vecinos de la plaza de Somorrostro, término de San Martín de Provensals. El niño en cuestión presentaba el brazo derecho sin mano, no pudiendo encontrarse ésta, que sin duda fué lanzada á gran distancia efecto de la terrible fuerza explosiva, presentando además otras muchas heridas graves. Creen que el niño halló el cartucho revolviendo el basurero de un vecino que tiene su barraca al lado de la casa donde vive el niño Serrano. El juzgado ha detenido al caminero Francisco Colón Valenciano y á dos mujeres.—*Roldós.*

—

MADRID 27 (9 n.)

A Fermando Poó

A propuesta del Gobernador civil de la Habana, han sido deportados á Fernando Poó 24 criminales ñañigos y otros naturales del país, por el delito de complicidad con los rebeldes.

—

MADRID 28 (9'15 m.)

Maceo derrotado

Confidencias que se tienen por ciertas, han dado cuenta del combate librado por las columnas Segura y Hernández contra numerosas fuerzas mandadas por el cabecilla Maceo. Estas tuvieron 100 muertos y bastantes heridos, entre éstos el cabeeilla Bermúdez.

—

MADRID 28 (9'45 m.)

Contra la propiedad

Pasan de 50 los cafetales incendiados por los rebeldes en el departamento Oriental.

El Inglesito

Circulan rumores de haber fallecido este célebre cabecilla, á consecuencia de heridas que recibió en el encuentro de Bolondrón.

—

MADRID 28 (3'10 t.)

El Consejo

El celebrado hoy bajo la Presidencia del Sr. Cánovas, no dejó de tener importancia. Se aprobó en primer lugar la distribución del Presupuesto ordinario y extraordinario, así cómo la creación del Cuerpo de policía judicial. Se negaron dos indultos de pena de muerte. Se acordó ampliar la Ley de moratorias. Rectificóse el proyecto del Canal de Guadalentín. Ocupáronse los Ministros de los auxilios á las Empresas ferroviarias, acordando intentar su aprobación en el Senado.

Negativa.—Viaje del Presidente

Los Ministros han negado categóricamente, que haya recaido sentencia en el proceso de la goleta *Competidor*.

El día 14 del próximo Septiembre, saldrá de la Corte el Sr. Cánovas, con objeto de tomar baños.

QUINTAS

Próximo reemplazo.—Redenciones militares

1.ª Peninsula, Ultramar y excedentes de cupo.
2.ª Peninsula y Ultramar.
3.ª Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan á los depositario que designen los interesados.

LA UNIÓN ESPAÑOLA.—Barcelona

Unico sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

Representante en Palencia, *Don Mariano Ortega*, Mayor pral., 1.

PORTFOLIO DE FOTOGRAFIAS

de las maravillas divinas y humanas de la naturaleza y del arte

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

ASMA Y CATARRO
CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS: 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

GRAN RELOJERÍA DE DÍEZ

Mayor 70.—Esquina al corral de Castaño

Desde el 1 al 15 de Septiembre venderá esta casa á los precios excepcionales que á continuación se expresan, despues de cuya fecha regirán los normales:

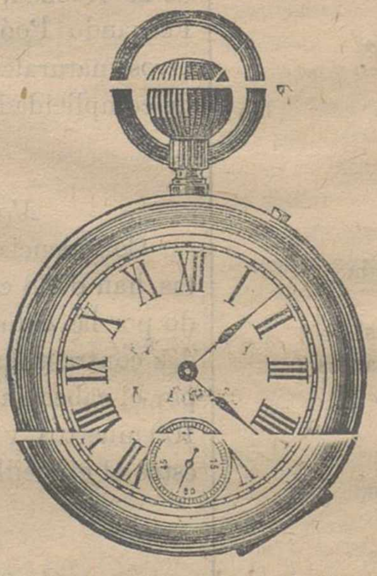

Relojes de bolsillo

	Ptas.
De niquel, cilindros. .	9'50
De acero, íd. .. .	10
De niquel sistema Roskopf..	20
De acero. íd. íd. . .	25
De oro para señora. .	50

Relojes de habitación

	Ptas.
Reguladores de nogal..	35
Id. largos á pesas.	65
De cuadro naqueados .	45
Despertadores desde. .	6
Despertadores de 1.ª garantizados á. . .	10

Especialidad en composturas, garantizadas por un año.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuego. . . .	«Buenaventura»	26 Agosto
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«R. Larrinaga»	2 Septiembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Vivina»	9 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 9 de Septiembre *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Las señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 21 de Agosto de 1896.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se venden cuadernos de recibos talonarios de inquilinatos de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, si así se desean, y con cualquier número de hojas

IMPRENTA Y LIBRERIA
Mayorpral., 98 y 100

PEINADORA

Ofrece á las señoras y señoritas sus servicios á domicilio y precios económicos.

Dirigirse Isabel Leemans, Plazuela de Pedro Espina, núm. 4.

MAJUELOS EN VENTA

Uno término de la Carabajala, su cabida tres cuartas; otro en Carrochiquilla ó sea el Cascajon, cabida cuatro cuartas, propios para recreo; informarán, calle de Burgos, núm. 1.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	PUNTO DE Destino	HORAS DE Llegada	HORAS DE Salida
Exprex	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Vigo	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Gijón	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Santander	Madrid	12'51 mad.	12'56 mad.
Id.	»	Madrid	Coruña y Vigo	1'34 mad.	1 43 mad.
Id.	»	Madrid	Gijón	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Santander	1'50 mad.	1'56 mad.
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9 51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10 07 noche	10'22 noche

El expres de Coruña y Vigo para Madrid, pasa los martes y viernes.
El id. de Gijón para id. pasa los lunes, miércoles y sábados
El id. de Santander para id. y de Madrid para Santander son diarios.
El id. de Madrid para Coruña y Vigo Pasa miércoles y sábados
El id. de id. para Vigo pasa domingos, martes y jueves
NOTA. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

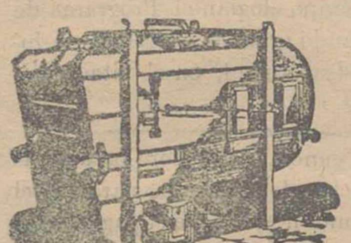

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES
para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

FABRICA DE HARINAS
Propiedad de los Sres. herederos del Excmo. Sr. D. Santos Zorrilla de Collado

En inmejorables condiciones de conservación, se vende ó arrienda la que radica en Dueñas, exclusa núm. 38 del Canal de Castilla, en la provincia de Palencia.

Tiene dos turbinas sistema Fontain perfeccionado, con castilletes de hierro fundido y cuatro pares de piedras cada uno; otra turbina para movimiento de limpia y cernido y otra con castillete de hierro fundido, con dos pares de piedras, para maquila. Puede moler hasta 100.000 fanegas trigo anualmente y dispone de excelentes almacenes, con capacidad bastante para depositar 20.000 fanegas.

Está á dos kilómetros do la estación del ferrocarril y dista 15 de Palencia, 4 de Venta de Baños y 35 de Valladolid. Linda además con la carretera general del Estado.

Cuenta con varias casitas para su mejor servicio, dos espaciosas huertas y una tierra labrantía de bastante extensión.

Para tratar del negocio, dirigirse, en Dueñas á D. Pedro Contreras Perez; en Santander, á don Juan Manuel Aguirre Zorrilla, Daoiz y Velarde, número 1.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Austria y Hungria

Sociedad mutua de Seguros constituida en Madrid con arreglo á las Leyes vigentes.

Esta Sociedad la más económica por sus tablas, contrata seguros contra incendios en general. Contra pedriscos en las cosechas y sobre ganados por muerte natural ó accidental.

Tiene el seguro vida con tablas tan económicas y fraccionadas que cualquiera que sea amante de sus hijos puede dejarles un capital con solo el pago de unos céntimos á la semana.

Esta Sociedad Española es la única que gestiona préstamos á sus asegurados al 6 por 100 anual, sin comisión alguna.

Para más amplios detalles dirigirse al Representante en esta provincia, Procurador D. Pedro de Cea, Plaza Mayor 18, Palencia.

Hacen falta representantes, con garanítas en las Cabezas de partido, que disfrutarán sueldo fijo.

GUÍA PRACTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla
Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022